

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA. >

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA SAN BASILIO S.A., - inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes: He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad, como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente General através de sus órdenes, disposiciones y toma de - decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso he observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía - o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaria han llevado adelante los libros - Sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas, --- Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libros - Expedientes de Actas de Junta General y he comprobado que su manejo se ajusta a las disposi - ciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables: los - Estados de Caja, el Balance General, sus parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspon - dientes al ejercicio de 1,991 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y --- que la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de éste informe ha sido razo - nable y completa a nuestro entender. Debo manifestar también que respecto a los bienes Sociales - éstos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando la Compañía --- con pólizas de seguros amparando los riesgos y la Administración ha tenido el cuidado de los --- mismos, observándose en el manejo de éstos resultados una Administración prudente.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los - conceptos de la Ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto Social, - verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales, cuidando - se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de su --- estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonable - mente la situación de la Sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejerci - cio económico que se comenta habiendo éstos sido elaborados de acuerdo a los principios de conta - bilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad, habien - do la Compañía tenido un repunte razonable que se detalla en los Estados Financieros.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.

  
JANETH DUQUE PAREDES.  
COMISARIO.  
REG. # 5930

